



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 273

115-16



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo Provincial **"la Fiesta Patronal del Pueblo
San José"** a realizarse el 1° de Mayo en la localidad de Coronel Suárez".-

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Los alemanes del Volga se instalaron en el país en varias localidades y zonas. En este caso recorreremos el sur de la provincia de Buenos Aires, la Colonia San José, que con Santa Trinidad y Santa María comparten en Coronel Suárez, una comunidad que desde sus inicios demostró su predilección por conservar sus tradiciones y costumbres alemanas.

San José es un pueblo rural que pertenece al partido de Coronel Suárez, ubicado al sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Geográficamente corresponde a la región pampeana y dentro de esta a la subregión de la llanura Interserrana y de Ventania, representada por una extensa planicie acompañada de un sistema serrano. Creada el 13 de abril de 1887, celebra en mayo las fiestas patronales o kerb, el Encuentro Regional del Acordeón, en junio la Fiesta de la salchicha, en agosto la Fiesta Provincial de la Carneada "Schlachtfest" y en noviembre la Fiesta Provincial de la Cerveza "Bierfest".

Como cada año, desde su asentamiento —a principios del Siglo XX—, los descendientes de Alemanes del Volga, celebran el día de su Santo Patrono.

Así Pueblo Santa Trinidad, San José y Santa María, localidades del partido de Coronel Suarez, tienen su festividad. Tal el caso de Pueblo San José, el próximo 1 de mayo, día de San José, donde la comunidad toda se reúne para orar por sus antepasados y fundadores de su Pueblo, revivir sus tradiciones, celebrar en torno a la Iglesia San José Obrero, con entrega de distinciones y reconocimientos a personas e instituciones que trabajan por el crecimiento de su comunidad, el bienestar común, la preservación de su cultura, la transmisión de sus raíces.

Los festejos centrales se inician con la celebración de una santa misa, teniendo en cuenta que son pueblos que manifiestan su fervor por la fe católica, procesión al cementerio honrando a sus antepasados, acto oficial frente a la Iglesia San José Obrero donde se entregan distinciones y se hace mención a la fecha tan cara a los sentimientos de los pobladores.

Los actos prosiguen con exposiciones y stands de las instituciones educativas, culturales, sociales, deportivas, ventas de comidas típicas alemanas, kermesses (bailes populares) donde se disfruta de la música y los bailes típicos. Torneos de Kosser, cenas populares, música de los típicos acordeones son parte de los festejos centrales.

Las kerb o fiestas patronales celebran la bendición del patrono, es un encuentro de fraternidad con las tradiciones, las costumbres, la cultura, la música, las comidas típicas, la familia y los amigos Son jornadas especiales en las que la comunidad abre sus puertas de par en par y reciben la llegada de visitas (previstas e imprevistas), creando un clima de reencuentro, fraternidad y de compartir una mesa



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



abundantemente servida con productos típicos. Actualmente, se realiza el oficio religioso, seguido de un desfile de instituciones de las colonias, y luego se van desarrollando juegos, bailes y diversos espectáculos deportivos y sociales de los que participa toda la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.